

hostem aeterna autoritas esto;" que el Soberano Pontífice despertando con sacudidas de arrebató á la humanidad, que duerme aletargada en su lecho de cadenas, exclama con el grande Apóstol: "No hay Judio ni Romano, sino todos uno en Jesucristo;" y formula en su Código estas tres igualdades: igualdad del hombre, igualdad del deber é igualdad de la justicia. ¿Sabeis lo que han hecho los grandes tratadistas de nuestro siglo, en el Derecho internacional? unos como el gran Wheaton, pretenden embozar la desigualdad de los Estados soberanos, proclamando que: "la igualdad natural de los mismos puede modificarse por un contrato positivo ó por costumbre, á fin de dar á un Estado superioridad en cuanto al rango, títulos y demás distinciones." Otros, como Phillimore, erigen en principio la absoluta igualdad de las naciones prescindiendo de su influencia y poder, y la colocan en el umbral del derecho de gentes: "Rusia y Ginebra, dicen, gozan de iguales derechos." Pero esto no pasa de ser una utopía, desmentida por el lenguaje categórico de los altos funcionarios y por la historia. En el Parlamento Británico se ha declarado que, en las relaciones con los Estados débiles, no deben guardarse las mismas reglas que con las grandes potencias. En la cámara de los Pares, el conde Malmesbury, tratando del conflicto anglo-Brasileño, echó en cara á los ministros de la reina la conducta que habían observado con el Brasil en uso de las represalias; conducta, dijo, que no se hubieran atrevido á observar respecto de Francia ó de los Estados Unidos de América. ¿Sabeis qué contestó *The Times* de Londres, periódico que se mira como órgano de la opinión inglesa ilustrada? Seguramente, dice, no hubiéramos obrado de la misma manera; pero el Brasil es una potencia de segundo orden, y las potencias débiles no tienen el derecho de hallarse en culpa para con las grandes potencias. . . . Cuando un pequeño Estado ofende gravemente á un grande, el fuerte castiga al débil y del modo debido." Con razón dice el publicista Bello que: "En la república de las naciones hay una aristocracia de grandes potencias, en la que de hecho reside la autoridad legislativa; el juicio de los Estados débiles ni se consulta ni se

respeta; las versiones del código internacional autorizadas por los miembros de esa aristocracia, frecuentemente son contradictorias, y opresivas para los Estados de menor importancia."

No, señores, la solución de este gran problema no se encuentra en la ciencia, ni en la actitud de los pueblos que por una corriente avasalladora los fuertes pretenden absorber á los débiles.

Hace doce años se celebró en Washington la primera conferencia Internacional Americana, por iniciativa del famoso político Blaine. No sabemos que haya producido otro resultado práctico que el establecimiento de una oficina de las repúblicas americanas sostenida por estas, y que publica un boletín mensual, en verdad no desprovisto de interés; pero que es muy pequeño en comparación de la causa que lo produjo.

El súbito y radical cambio de política que hubo en el Norte después de la guerra con España sembró la desconfianza. Así lo confiesan los mismos estadistas anglo-americanos. Charles Shurz observó que la política imperialista de Mr. Mc. Kinley, aprobada por el congreso y por el pueblo de los Estados Unidos, no podía menos de producir el temor en los países hispano americanos, teniéndolo en lo sucesivo como un constante peligro á la paz continental y á la independencia de los mismos países. Por eso hace año y cuatro meses la República del Norte inició el segundo Congreso Panamericano, para desvanecer aquellos temores y recobrar su prestigio, si bien cupo á México la gloria de haberlo convocado y de hospedar á los ilustres Congresistas. Sabemos que fueron varios y de grande interés los puntos encomendados para su estudio á dicha conferencia, pero cuando se llegó á tratar la cuestión del arbitraje internacional, estuvo á punto de disolverse; mas entre diversas repúblicas, México, sostuvo con notable ardimiento la necesidad del arbitraje como elemento indispensable para consolidar la paz en el continente Americano. "El País," periódico de la más alta importancia porque resuelve con admirable lucidez las cuestiones más trascendentales de nuestra época, á quien,

y sobre todo, á su insigne Director, dedico en estas líneas mi admiración y mi respeto, como á denodado campeón de la causa católica, invicto defensor de los Seminarios, infatigable adalid que lucha sin cesar por el bien de la Iglesia y de la Patria, á quien este plantel tiene el honor de contar en el número de sus fieles hijos, y para cuyo engrandecimiento baste decir que el Papa ha hecho de él merecidos elogios, impartándole especiales bendiciones; "El País," repito, con su acostumbrada erudición y recto criterio, dijo en aquel entonces: "¿Quiérese deveras la paz? ¿Aspírase sinceramente á establecer la confianza necesaria á las buenas y cordiales relaciones de amistad? Pues bórrese de las páginas del presente la idea de Monrroe, y substitúyase en el Derecho Internacional Americano con la doctrina del Presidente de la República." Doctrina á la verdad sabia y conciliadora; á diferencia de la formulada por Monrroe, que es una doctrina de intervención de los Estados Unidos en los asuntos de las Repúblicas de América.

Las ideas de verdadera justicia y de respeto mutuo en que se funda el ser de las naciones, abundan en el criterio del Romano Pontífice. Pero el Papa va más lejos, y extiende los vínculos de fraternidad á todos los pueblos. "*Obsérvese, dice, la santidad de los tratados; edúquese á la juventud en la justicia y en el respeto á los derechos ajenos, y se hallará una salvaguardia más segura aún, que la que prestan las leyes y las armas.*" Para poner en planta el pensamiento elevadísimo de León XIII, en 1896 el publicista italiano Azzeo publicó en Roma un precioso libro con el título de "L'Etnarchia ó Corte arbitrale internazionale," en que deduce lógicamente como necesaria la institución de una corte arbitral internacional, á fin de resolver los conflictos que se susciten entre las naciones, indicando como único personaje elegible para Etnarca al Soberano Pontífice, que con notable éxito ha desempeñado este cargo en la edad media y en tiempos posteriores.

En 1901 "La revista católica de las cuestiones sociales" dió á luz un luminoso artículo, en que extiende el sistema representativo al Derecho Internacional y propone la crea-

ción de un diputado por cada Nación en todos los Parla-mentos.

Yo juzgo, señores, que el sabio proceso de la naturaleza y la experiencia de todos los siglos nos conducen seguramente á la forma más apropiada para la solución del problema: si es indefinida la perfectibilidad humana y lo es por ende la sociabilidad, ¿por qué circunscribir á la política interior de las naciones, lo que constituye el orden, la forma de gobierno, la paz y su ser moral? El Estado se forma de familias, y sin ellas no habría sociedades; y así como la familia, en su régimen puramente interior, es independiente del Estado, sin que este pueda inmiscuirse en los asuntos del orden privado, sino solo en aquellos que atañen al bien público, lo que constituye el sistema federal de algunas Repúblicas; así también las naciones, sin perder su libertad, independencia y soberanía pueden unirse por *un pacto federal*, en lo relativo al interés de todas ellas.

El sistema federal aplicado á las naciones, es la forma que me atrevo á lanzar ante vosotros para que la hagais germinar si satisface á vuestra ilustración. Como quiera que sea, la idea brotó en el cerebro de León XIII. El quiere acumular todas las fuerzas nacidas cual renuevos divinos en el árbol de la cruz, pretende reunir á toda la humanidad en un solo organismo, borrar las seculares fronteras que levantaron los cismas y llamar á 93 millones de cristianos ausentes de la casa paterna, á fin de formar una sola grey, en torno de una sola cruz y bajo un solo pastor: "Fiet unum ovile et unus pastor." Por eso cuando tuvo conocimiento de la iniciativa del Emperador de Rusia Nicolás II, acerca de la liga internacional entre algunas naciones de Europa, dijo al Colegio de Cardenales: "Voglia il cielo. Che potrebbe desiderare e volere piu caldamente la Chiesa, madre delle genti, nemica naturale della violenza e del sangue . . . Lo spirito della Chiesa e spirito di umanità, di dolcezza, di concordia, di charita universale, perché ha per oggetto la reconziliazione del uomo con Dio."

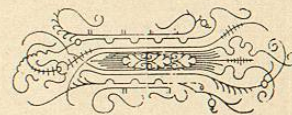
Los obreros se aprestan á erigir en Roma un monumento al Pontífice reinante: es muy justo. El, en medio de la tem-

pestad de nuestra época ha resuelto otros gravísimos problemas: levantando en una mano los derechos del capital y en la otra los del trabajo, ha arrancado de la rapacidad del usurero la víctima inocente del proletario; nivela las relaciones entre el amo y el sirviente; reglamenta las cajas de ahorros, las asociaciones de socorros mutuos; atiende á la cuestión de higiene en las fábricas, según las diversas industrias, edades y sexos; ha reivindicado en fin, los derechos del pobre, del obrero, y le dice al potentado: "Ese es tu hermano, ámalo como Jesucristo le ama." Pero al mismo tiempo mata en su germen al Socialismo, y sanciona sabiamente el derecho de propiedad. El Papa ha llevado á cabo una obra colosal: la regeneración de la clase obrera, empresa que con tanto empeño continúa nuestro Ilmo. Diocesano, como que es, su muy digno colaborador. Tiempo vendrá, señores, en que todo el mundo levante otro monumento al actual Pontífice, porque ha resuelto el gran problema de la paz y de la unidad internacional.

¡*Lumen in coelo!* ¡Astro refulgente que ilumina con claridad deslumbradora todos los horizontes de los siglos! ¡*Lumen in coelo!* ¡Riquísimo venero de nítida y vivificante sabiduría! ¡*Lumen in coelo!* ¡Estrella vespertina que aparece en el ether cuando las sombras de la noche extienden su misterioso manto! ¡*Lumen in coelo!* ¡Sol esplendente que colgó la mano de Dios en la inmensidad de los espacios! ¡Caliz de celestial amaranto en que bebe el rocío de la fé toda la humanidad! Este plantel Palafoxiano, blanco nectario, cuna de hombres ilustres, alveolo en que la juventud cristiana crece bajo los sauces de la piedad y de la ciencia, tibio y fragante invernadero de las primeras flores de mi alma, venturoso hogar de mi infancia; este plantel amado con su esclarecido hijo, muy digno y celoso Pastor á la vanguardia, orlado con los engrandecimientos y mejoras que cada día le imprime su mano benéfica y entusiasta, y en unión de Ilustres Príncipes de la Iglesia, que son honra y prez del Episcopado Mexicano, celebra, Padre Santo, con inefable gozo tu jubileo Pontifical. ¡Oh insigne atalayador del mundo! ¡Desde tus prisiones del Vaticano dirige una mirada

hacia nosotros! El purísimo azul de nuestra beca, luce brillante escudo. Este, es nuestra divisa y nuestra gloria, aquí se hallan tus armas, aquí están tus emblemas, porque para nosotros el más grande blasón está en ser hijos tuyos y en ser fieles adictos al Pontificado. ¡Tú no morirás, nó! Aunque el Dios de las naciones te lleve al ocaso de la tumba, tu recuerdo será de eterna remembranza. Los señores del mundo se postran á tus plantas; los diplomáticos, los estadistas, todos los sabios de la tierra reclaman tu nombre para los siglos venideros. Tú eres más grande que ellos; eres un Poema de Dios. ¡Bendito seas!

BIBLIOTECA CENTRAL
U. A. N. L



012